q tenga pendido lo q vendiere e se le d
a los pobres y q cada uno desta casa pueda
esecutar

Q se
aprenden
los bienes
d. Juº d. tirnel

Mandaron q mañana ~~[illegible]~~ se el señor tenente
se asiente juntamente con el bachiller pareja
e Cº de leyva e hernando de ffilavellosa
e mjn de morata e con q quier dellos se
aprenden los bienes d. Juº d. tirnel
con los frutos e se aprenden por un año
y q el mayordomo trayga a la llave de la
casa y esto a los hijos d. Juº d. tirnel
fuera de la [illegible]

Mandaron q ffº [illegible] vaya a la cibdad
de ~~[illegible]~~ murcia a requerir al señor [illegible]
[illegible] tenente con una provisión de su mag.d e
[illegible] la causa [illegible] q sobre ello
e nombre desta cibdad se siguiere por lo
q le dieron e do poder cumplido
[illegible] [illegible] [illegible]

[illegible]

[illegible]